

EL CRONISTA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO I



San José, Costa Rica, lunes 11 de mayo de 1908



NUM. 31

JOSÉ M^a BARRIONUEVO

MÉDICO Y CIRUJANO.—DE LA FACULTAD DE LONDRES

SAN JOSÉ, C. R.

Detrás del Edificio Metálico y frente a la Tipografía Nacional

DR. DAVID QUIRÓS

MÉDICO Y CIRUJANO

(Especialista en enfermedades de niños.) Oficina: Calle de la Estación, frente a la fábrica de calzado de los señores Bertheau. Horas de consulta: de 11 y media a. m. a 4 p. m.

DRA. JADWISIA DE PICADO

MÉDICA Y CIRUJANA

De las 7 a. m. a las 11 a. m. OFICINA: Fuentes, 150 varas al Norte de la Estación del Tranvía, en San Pedro del Mojón.

FRANCISCO E. FONSECA

MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en la Botica de EL COMERCIO

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Frente a don Federico Tinoco

DR. FEDERICO KRIEBEL

CIRUJANO DENTISTA

Frente a don Federico Tinoco

MARÍA R. DE GONZÁLEZ

OBSTÉTRICA

Avenida 5^a Oeste. Número 189. Frente a la lechería de don Gordiano Fernández.

NAPOLEÓN SANABRIA

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Máximo Fernández Avenida Central Este.—N^o 260.

LUIS V. AZUOLA

TIENDA NOVEDADES

Esquina frente al Banco de Costa Rica

LA ESPERANZA

no debe perderse, especialmente si se recurre al acreditado establecimiento de don ROGELIO BERNINI, en el Mercado de Heredia y el cual últimamente llama la atención del público porque desde lejos luce la ornamentación especial de su frente, único que en el Mercado ha sido pintado. Está demás hablar del esmerado despacho y del extenso surtido de mercaderías que tiene al alcance de todos los bolsillos. Si parla italiano.—Heredia, 1908.

SASTRERÍA ITALIANA

DE SCAGLIETTI Y SOBRINOS

Especialidad en trajes de baile.—El muy famoso LIMPIADOR UNIVERSAL que quita cualquier mancha.—Un inmenso surtido de CHALECOS hechos, última novedad.

CARLOS CALVO FERNÁNDEZ

AGENCIAS Y COMISIONES

Sucursal de la Sociedad Librera de Costa Rica FONT Y CIA.—Surtido completo de útiles para escuelas y oficinas.—Centro general de suscripciones a periódicos de todas partes. Apartado 18.—ALAJUELA, C. R.

SAL, SAL

Somos agentes de León Guerra, de Puntarenas, para vender sal lo más barato que se puede dar en esta plaza. Recibimos órdenes en LA TEMPESTAD, de MIGUEL ARMILLO Y C^o

AFRECHO DE TRIGO

Avisamos al público que en la presente semana, llegará a las bodegas de la Gran Fábrica de Pan y Galletas de don Eugenio Lamicq, el afrecho de trigo tan esperado por los ganaderos y por el público en general. Se venderá a \$ 11.00 el saco de doscientas libras.

PANADERÍA DE LAMICQ

Dispuesta como siempre a dar sus productos en las mejores condiciones para los consumidores, hará las instalaciones de sus maquinarias con fuerza motriz, de manera que ella sola pueda abastecer de pan a toda la provincia de Heredia. Al frente de la casa se encuentra el inteligente joven don Enrique Lamicq. Ventas de harinas al por mayor y al menudeo a precios de la capital.—Heredia, 1908.

NEGRINI HERMANOS

Dispuestos a demostrarle al público de Heredia que NO TIENEN LIGAS CON NADIE, invitan a sus clientes a comprar en su PANADERÍA el mejor pan que se hace en Heredia. Tostales excelentes y harinas de todas clases. Despacho esmerado.—Heredia, 1908.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE SIROPES.—Siempre está en su lugar.—So dueño RAFAEL ROJAS ALFARO, si él no se murió, gracias a Dios y a los vastos conocimientos médicos del Dr. don Francisco Cordero. Gozando de mejor salud de la que tenía antes, tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y al público en general, siropes de primera a \$ 2.50 y de segunda a \$ 2.00.

CASA DE CONFIANZA

Con este nombre distingue el público el establecimiento de DON LEONIDAS BRENES

quien atiende personalmente a su numerosa clientela en el ramo de mercaderías generales, abarrotes y licores. Los clientes de esta casa tienen especiales rebajas en sus compras.—Heredia, de 1908.

PANADERÍA CECILIO ULLOA

Antiguo y acreditado establecimiento que goza del favor del público herediense; garantiza la excelencia de su pan, galletas y demás artículos que expende. Ases, esmero en el trabajo, legalidad en la pesa y independencia en el negocio. No admiten LIGAS CON OTRAS CASAS.—Heredia, 1908.

CON EL NOMBRE DE

LA NUEVA AGENCIA

he vuelto a establecer en esta capital una casa que se ocupará de toda clase de comisiones, para lo cual cuento con empleados activos, honrados y expertos.

Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré, rebajándolos a la conclusión del cobro.

Para otra clase de negocios judiciales, tengo contratado a una persona competente en leyes.

Rotulación y circulación de tarjetas; mi directorio está a la vista y ejecuto la circulación obteniendo la firma del destinatario.

Me hago cargo de toda clase de funerales; para este trabajo dispongo de los servicios de una importante casa funeraria, de los de una jardinería afamada y los de una imprenta que trabaja a toda hora, sin cobrar extra. Arreglos de iglesia y de misa. Trabajo a toda hora del día y de la noche.

Trabajos en el Registro de la Propiedad.

Compra y venta de fincas; para la propaganda en este sentido tengo a mis órdenes un diario de gran circulación.

Compra y venta de muebles.

Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alptzar A.

Línea Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS  NUEVO ITINERARIO PARA FEBRERO Y MARZO

| | | | |
|------------------------|---------------|--------------------------|------------|
| «Prinz August Wilhelm» | 17 de febrero | «Prinz Eitel Friederich» | 9 de marzo |
| «Siberia» | 24 » | «Prinz August Wilhelm» | 16 » |
| «Prinz Sigismund» | 24 » | «Siberia» | 23 » |
| «Prinz Joachim» | 2 » marzo | «Prinz Sigismund» | 23 » |
| «Sarnia» | 9 » | «Prinz Joachim» | 30 » |

HAY VAPORES TODAS LAS SEMANAS PARA COLON Y JAMAICA

Todos tienen médico y camarera.

PARA MÁS DETALLES DIRÍJANSE A LA AGENCIA EN SAN JOSÉ Ó LIMÓN

JOHN M. KEITH,—Agente General.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA. Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

PASAJE DE IDA \$ 60.00 oro americano
PASAJE DE IDA Y REGRESO 110.00 »

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía

PASAJE DE IDA \$ 50.00 oro americano
PASAJE DE IDA Y REGRESO 80.00 »

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

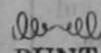
E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

BOTICA DE PARIS

Consultorio del
Dr. B. D. TAMAYO
Apartado 186

Surtido completo de drogas y de diversas especialidades. Distintos preparados contra la SIFILIS y todas las impurezas de la sangre. El heroico depurativo PURIFICACION. CÁPSULAS DE MÁTICO y SATHAL MYDI, para la rápida curación de la blenorragia ó gonorrea. SODIUM, para usar por la vía hipodérmica contra la SIFILIS y el REUMATISMO. Acaba de llegar un pedido de drogas y especialidades que se hizo a los Estados Unidos y a Europa.

GUILLERMO NIEHAUS

(Sucesor de Luis Kruse)  Agencias y Comisiones
SAN JOSÉ.—LIMÓN.—PUNTARENAS.—COSTA RICA.
Oficina: en San José, Avenida Central Este, N^o 200

Nueva Tienda de Calzado SEÑORES CLIENTES:

Me he establecido nuevamente en esta capital, a 50 varas al Oeste de la Botica de LA VIOLETA, frente al despacho que fué del Dr. Friis, Avenida Central, Oeste.—En mi sucursal de Limón situada al lado de la BOTICA INTERNACIONAL, se obtiene mi calzado a los mismos precios de la tienda de la capital. Ordenes por correo, al apartado 179 en San José, ó al 183 en Limón.

EMILIO ARTAVIA

IMPRESIONES

Los contratos—ya todos saben cuáles.— los rechazados en sentir de la unánime opinión, yacer olvidados por la inercia de la Secretaría del Congreso que no puede ó no debe ó no quiere forjar y publicar los textos, de hoy más célebres transformados en virtud de mil y una mociones aceptadas por el pueblo y ratificadas, en un momento de inexplicable patriotismo, por los más pensantes cerebros del Congreso.

La efervescencia de la lucha cesó, pero paralizó por completo la actividad de los señores Secretarios. Los contratos duermen...

La amable soñolencia de aquellos funcionarios ha hecho el milagro de que, cuando en Londres la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica y en Boston mister Preston, conocen la moción Jiménez, aquí, a veinticinco pasos, el Ejecutivo no sabe oficialmente lo resuelto.

Estos admirables Secretarios aun no han comunicado el Decreto al Gobierno!

Sin embargo en el *inter tanto*, gente de baja estrofa, los caballeros de la oreja, esos taimados prójimos que se deslizan, esos mudos *reporters* de la opinión, parece que divulgan que el popular rechazo de las combinaciones bananeras, es el que origina el recorte de los pobres peones y cesantía de infelices escribanos más desventurados que nosotros.

No creemos de modo alguno que se pretenda formar contra los opositores de los contratos una ola artificial de opinión. El océano aun en los días de tormenta no cambia sus movimientos. La impresión popular no se tuerce. Malatoba y Tioli ocupan sus puestos, pero la opinión pública los señala con el dedo y los conoce.

Si es preciso hacer economías, principiemos nosotros los directores, los que tenemos el poder moral ó efectivo: los Diputados, los del Ejecutivo, los del Poder Judicial. Reduzcamos el pago que nos dá la Nación por nuestros servicios y cuando eso hayamos hecho, entonces recortemos, en proporción, al infeliz escribiente y al pobre peón.

Pero en esta hora de congoja, no hagamos farsa aunque para ella se cuente con personal ad hoc. Enfrentémonos bravamente a la situación; reduzcamos todos un poco las comodidades de casa; no indagemos culpabilidades; auxiliemos el común aprieto y antes de que entre el yankee bucanero, apretemos un poco nuestro estómago.

CARLOS M. JIMÉMEZ

CONTESTANDO

Señor Editor de EL CRONISTA

San José.

Muy señor mío:

EL CRONISTA N^o 30 del 4 del mes en curso, publica un párrafo de una carta que llegó a Ud. de Puriscal, cuyo párrafo publicado concreta cargos sobre abusos cometidos por mi autoridad en perjuicio de los fondos de instrucción locales y sumas de particulares.

Como tales abusos deben castigarse severamente aplicando lo dispuesto en el artículo 258 del Código Penal, previa la información que se servirá levantar el señor Promotor Fiscal quien puede ordenar la instrucción cuando lo estime conveniente; pero antes, para uso de mi defensa y conocimiento del público, pido a Ud. autenticidad de la firma responsable del autor de la carta en referencia.

Conteniendo como contiene los cargos referidos en dicho párrafo, una columna, necesito hacer uso de la firma responsable para dejar en claro tales cargos que se me atribuyen. Estímole dar publicidad a la presente, quedándole altamente agradecido.

Su afectísimo servidor,

ANASTASIO GONZÁLEZ
Jefe Político

Puriscal, 4 de mayo de 1908.

"EL CRONISTA"

SEMANARIO INDEPENDIENTE

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
EMILIO ALPÍZAR A.

OFICINA:

25 varas al Este de la Biblioteca Nacional

CONDICIONES:

SALDRÁ TODOS LOS LUNES

Suscripción 3 meses ₡ 1-00
Número suelto 0-10**8.957,216 colones**

Esta es la suma gastada por el Gobierno durante el año que terminó el 31 de marzo.

No existe país en el mundo que consuma en su administración pública semejante cantidad ni hay Gobierno tan espléndido como el que nos rige actualmente.

Con la mayor tranquilidad, y casi, puede decirse, satisfacción, nos hace saber que se ha sobrepasado de la suma autorizada por la mayoría del Congreso, en ₡ 1.420,888 18. Una bicoca, apenas la quinta parte más de lo presupuestado.

¿En qué se ha invertido esa cantidad? preguntará el pueblo. Pues, como el señor Ministro de Hacienda dará los detalles, en su memoria que ha de presentar al Congreso, lo único que tenemos que saber por ahora, es que se ha gastado.

El Congreso, al designar la suma de ₡ 7.536,328 para satisfacer los gastos de administración y llevar a cabo las obras que decretó, considerando que era más que suficiente esa suma, aconsejó y autorizó al Ejecutivo para introducir modificaciones en los departamentos de su dependencia, tendientes a hacer economías, las cuales se destinarían de preferencia, a la amortización de la deuda interior.

Pero el Ejecutivo, en vez de hacer economías y de disminuir la deuda, la aumentó de ₡ 8.592,086-77 a que ascendía el 31 de marzo de 1907, a 9.782,684-73.

En verdad, que se necesita frescura para rendir esta clase de cuentas y admirable sangre fría para presentarlas al país, así, en números redondos y sin determinar ni exponer los motivos anormales que han obligado al Gobierno a sobrepasarse de la enorme suma con que cuenta de sobra, para llenar con holgura las necesidades todas de la administración pública y procurar la disminución de la deuda interior.

El mismo Jefe del Estado, se congratula de lo satisfechos que se muestran los pueblos de su Gobierno, y manifiesta que el orden público no ha sido perturbado y que en lo tocante a las relaciones con los otros Estados en nada han sido alteradas.

Tampoco hemos tenido calamidades, de esas que a veces afligen a los pueblos y obligan a los gobiernos a socorrerlos echando mano del Erario ó acudiendo al crédito.

Nada, pues, encontramos, que justifique plenamente ese considerable rebasamiento del presupuesto, en momentos en que debe buscarse a todo trance mermar los excesivos é innecesarios dispendios que pesan sobre el atribulado pueblo costarricense.

Es indispensable que el Congreso estudie la manera de acabar con esa infinidad de derroches inútiles y de sueldos de puro lujo, que salen del Tesoro Público, sin que quienes los perciben presten ningún servicio a la Nación.

Ya es tiempo de acabar con ciertas canongías, que se van aumentando poco a poco, para favorecer a una partida de individuos inoficiosos y nocivos a los gobiernos y a la sociedad en general. Para esos parásitos del Erario quisiéramos que se estableciera la pena

de muerte, porque sólo son una carga pública.

Sobre este tema continuaremos en el próximo número. Mientras tanto confiamos en que el Poder Legislativo irá tomando nota de nuestras modestas observaciones, hijas del deseo de aliviar al pueblo, siquiera en parte, de las pesadas cargas que lo tienen agobiado y falto de energías.

Por la ley,—EMILIO ALPÍZAR

Ley de Imprenta

Desde que se discutía en el Congreso esa ley, que nosotros consideramos como una vergüenza de nuestras instituciones, protestamos enérgicamente de semejante atentado a la libertad de emitir el pensamiento a que todos los ciudadanos tenemos derecho, pero nuestra protesta no logró conmover a los diputados gobiernistas, que verían en esa ley una muralla donde guarecerse de los cargos de conculcadores del sufragio que habrían de hacerles los ciudadanos víctimas de los oscuros manejos del 7 de marzo de 1906; y la ley quedó forjada como cadena que ata la razón y el derecho.

Pues si bien no nos quedaba el recurso de apelar a las armas, si hubiéramos podido apelar a las ideas en defensa de nuestros derechos pisoteados, pero la ley nos vedaba esa revancha, porque estaba suspendida sobre nuestras cabezas como la espada de Damocles.

Hoy los ánimos están serenos, la calma y reflexión ha tornado a nuestros espíritus, y como buenos Sanchos nos hemos conformado con los hechos consumados.

No vemos ya la razón de Estado que obligue al Gobierno a mantener ese borrón en nuestros Códigos.

Además, el elemento gobiernista que integra el Congreso actual, está compuesto en gran parte de jóvenes entusiastas que en más de una ocasión han tronado desde la tribuna de la prensa contra todo aquello que les ha oído a imposición y contra toda ley que entorpece el pensamiento.

Entre los periodistas, están Leonidas Briceño, Fabio Baudrit, Félix Mata Valle y muchos otros a quienes gusta esgrimir la pluma con amplia libertad.

¿Se opondrán estos señores a la derogatoria de esa funesta y desdolorosa ley de la República? ¿No imposible, eso sería una inconsecuencia con sus propios altruistas sentimientos.

La Ley de imprenta rodará por tierra para gloria de la presente Legislatura.

No mencionamos a nuestros Diputados de "La Unión Republicana" que casi todos manejan la pluma con donosura y que han sabido hacerlo en provecho de la nación, porque han defendido, defienden y defenderán con firmeza todo lo que venga a contribuir al mayor bien de los intereses patrios.

Por la ley,—EMILIO ALPÍZAR

Economías

No pudiendo resistir por más tiempo la actual situación económica creada por los muchos derroches y por el excesivo tren de empleados, el Gobierno ha comenzado a suprimir, como vulgarmente se dice, el pan de la hora.

Los empleados de pequeño sueldo, los peones y obreros, en su mayor parte han sido destituidos de sus empleos; por ellos que trabajan y casi no comen ha comenzado el recorte, recorte que no llegará a ciertas alturas por impedirlo los vínculos de familia, amistad y partido.

Con gusto reproducimos el gallardo escrito del diputado, no de la oposición como le llaman varios, sino de la defensa del país, Licdo. don Carlos M. Jiménez.

Las economías deben empezar por ellos; estamos casi convencidos que los diputados de la minoría, si tuvieran fe en que serían secundados por alguno de sus contrarios, harían moción para que se comenzara con ellos el *tijeretazo*. Estamos también seguros que los señores Quirós, Saborío, Alvarado (Felipe) y algunos otros que están en la Cámara, no para matar la tripa de mal año, pues son personas que no necesitan, en todo tiempo defenderían los intereses del país, aunque se perjudicaran en los suyos.

Creemos que ha llegado el momento en que el Gobierno, haciendo a un lado todo compromiso de partido, busque la manera de solucionar el problema económico.

DEL MOJON

El ilustrado sacerdote, Presbítero D. Juan de Dios Trejos, ha tenido que dejar el curato del Mojón, para trasladarse al de Pacayas, obedeciendo órdenes superiores.

Su despedida conmovió los corazones de los fieles mojoneños y muchas lágrimas de gratitud rodaron por las mejillas de algunos feligreses.

Cuando el padre Trejos se hizo cargo del curato, el pueblo estaba dividido a causa de rencillas lugareñas fomentadas por el espíritu inquieto é intolerante del Pastor que desde hacía tiempos manejaba la grey, no contentándose con cumplir su misión evangélica, sino ejerciendo predominio y tratando de imponer su voluntad en lo político y en lo social.

Esa manera de ser produjo funestos resultados y el pueblo empezó a mirar con repugnancia esa tutela a que se le quería someter. Dichosamente el Jefe de la Iglesia obró con entereza y el cambio de curas devolvió al pueblo su tranquilidad y hoy, mediante la sabia y recta dirección del inteligente padre Trejos la unión y armonía más completas reinan en la feligresía de San Pedro.

¡Quiera la Providencia que el actual cura, Presbítero Umaña, siguiendo la misma senda marcada por el Presbítero Trejos, de no intromisión en los asuntos ajenos a su ministerio, logre mantener y afianzar más y más esa armonía y esa unión que debe perdurar en todo pueblo cristiano que anhela progreso y bienestar!

¡Que el cielo conceda al padre Trejos muchos años de vida para honra y provecho de la católica Costa Rica.

—Dos hogares dignos de estimación sienten hoy el inmenso vacío que en ellos dejaron los seres queridos a quienes la muerte arrebató.

Don Cesáreo Manso, español, radicado desde hace muchos años en San Pedro, en donde había formado su hogar, y Eloísa Delgado Rojas, madre de numerosa familia, entregaron su espíritu al Creador.

A los deudos nuestro más sentido pésame.—CORRESPONSAL.

DE CARTAGO**Cosas que desagradan**

Que el Gobernador se gane el sueldo por estar escribiendo contra dos personas de las más apreciables de esta provincia y que no se ocupe de corregir todo lo que la prensa le ha indicado como malo.

—Que los talentos que forman la Directiva de la Compañía de Luz Eléctrica, no le aceptaran la renuncia al Administrador de la misma.

—Que algunos empleados públicos anden en carreras cada fin de mes por temor a que los acusen por estafa, por haber vendido el sueldo a 2 ó 3 personas.

—Que cierta empresa de carruajes, anuncie en plural, lo que sólo tiene en singular.

—Que los accionistas de una Compañía no conozcan dividendos, después de cinco años de haber pagado acciones de cien colones.

—Que don Cleto conserve en sus puestos a ciertas *cocineras viejas*.

—Que en la Estación de Limón, no ha-

ya un foco de luz eléctrica para evitar los coloquios amorosos y en extremo obscenos.

—Que el excusado del Hospital del Ferrocarril despida tan mal olor y que no le haya llegado a las narices al Jefe de higiene.

—Que el Comandante de Policía no se ponga a la cabeza de una escuadra y se apersona a perseguir los juegos prohibidos.

—Que *ña Pilarnegra*, piense venir a Cartago.

—Que el mercado de víveres no se pinte ni se encale.

¡Dios tenga con salud a aquellos famosos municipales!

—Las ínfulas de Paulino Pérez, como maestro de obras públicas.

¡Pastelero a tu banco!

—Los que se comprometen a servir consulados ad honorem.

—Que ciertos petates salgan a la palestra defendiendo a quien sólo pan les dá.

—Que haya tipos tan serviles como esa mancuerna de defensores.

—Que a cierto bobico se le haya olvidado que en la Gobernación le siguieron un información por ebriedad y lo destituyeron de maestro.

—Que el Agente de EL CRONISTA no desempeñe bien el cargo por estar sirviendo copas.

—Que por cierta defensa, supiéramos que Mr. Keith da pases libres a Estados Unidos.

—Que la maldita Compañía de Luz Eléctrica no satisfaga a sus abonados con todo y tener a los pobres arrabaleños muertos de sed.

—Que haya dos usureros que sin patentes se cojan las prendas que les empeñan.

¡Para echárselos al Irazú!

—Los fumadores de opio al por mayor.

—Que nadie dé cuenta de los valiosos fondos de Nuestra Señora de los Angeles.

—Que Rivera y Compañía no establezcan una botica.

—Que los conjueces no resultaran sólo poetas.

—Los bochinchas de menores de edad en el Club Social.

—La baratura de cierto Hospital: ₡ 2-50 al día con alimentos y asistencia médica.

¡Dichosos los negritos!

—Los vagos que abundan en las barberías.

—Que algunos dependientes de tiendas estén siempre en tertulias y no atiendan a los compradores.

—Que ciertas pollitas se hayan puesto traje largo para estrenarse en el próximo baile.

—La gran ovación que se prepara (de tarros) para recibir a Esquivel, si tiene el placer de venir a Cartago, donde tanto lo apreciamos.

¡Cuál judas!

—Que ciertos tipos tengan que ponerse guantes en las ceremonias de paz.

—Que el Club Social permanezca en statu quo—digo los muebles.

¡Eso mapas en el Club! ¿Cuándo principiarán las clases? ¡Y el puntero dónde está?

—Eso viejos que dejan gobernar su casa y sus haberes por gente *non sancta*.

¡Qué gangas! las de algunos.

—Los preparativos para la apertura del Congreso de Paz.

¿En qué nido irán a poner el huevo? ¿Y si resulta hüero?

¡Basta niño, calla!

CORRESPONSAL NURVO

DESPUES DEL DRAMA DE LISBOA

LAS TRISTEZAS Y AMARGURAS DE UNA REINA.—¿ES JOAO FRANCO RESPONSABLE DEL ATENTADO?

Aun palpitan recientes los sombríos recuerdos del horrible crimen cometido en las calles de Lisboa, que tanto ha impresionado al mundo entero. Hasta los republicanos y socialistas no pueden menos de sentir piedad por la desgracia de una mujer, que ha visto morir en sus brazos, acibillados por las balas anarquistas, al esposo y al hijo adorados, sus afecciones más grandes.

Hemos visto varias veces por París a esa desgraciada reina, no habiéndose borrado el recuerdo que nos dejaron sus gracias y amabilidad exquisitas. No era menos simpático su esposo, el desventurado rey Carlos, que se ha dejado arrastrar por un conflicto terrible con su pueblo.

Mientras que el rey estaba ciego por sus buenas intenciones, la reina

veía más claro; y ya dicen hoy que había hecho varios intentos para que fuese alejado del poder el malhadado dictador. Cuando el atentado se realizó, no pudo contener este grito de dolor, dirigiéndose á Franco: "Puede usted regocijarse en su obra, porque usted solo es la causa de lo que pasa."

Según van conociéndose mejor los hechos, se precisa más y más la responsabilidad del dictador: ¿No había declarado la guerra á todo el pueblo portugués, sin distinción de partidos, y violado la Constitución, disolviendo todos los cuerpos elegidos del Estado y los Ayuntamientos, reemplazándolos con gentes que le eran adictas? ¿No había suprimido todas las garantías y pisoteado todas las libertades, metiendo en prisión ó expulsando del país á todos los que pudieran estorbar sus planes?

Muchos se preguntan de qué modo se las arreglaron los regicidas, para realizar sus criminales planes, sin que la policía impidiese nada. Y de aquí nacen también responsabilidades muy graves para Joao Franco.

Es bastante difícil de comprender, en efecto, que un buen golpe de hombres, armados con carabinas, puedan esperar tranquilamente el paso del cortejo real... como cazadores en espera de las palomas. Porque aquí no se trataba de bombas explosivas que se llevan en el bolsillo, lo mismo que los revólveres y puñales, pudiendo sacárselas en el instante propicio.

Es muy raro que, sin que la misma multitud se aperciba, pueda un grupo de hombres preparar el fusil, apuntar con toda precisión y disparar, repitiendo luego los tiros, sin que nadie se ocupe de impedirlo y detenerlos...

Y eso prueba que no se había tomado ninguna precaución, cuando ya existía un conflicto formidable. Tratan algunos de sincerarle, alegando la imprudente seguridad del rey. Pero aun así y todo, ¿basta eso para excusar á quien dirigía la policía? ¿No debía suponer el peligro real, rodeando al monarca de las medidas de seguridad más indispensables?

Ha mostrado Joao Franco una imprudencia extraordinaria; y por eso creyó inútil tomar las precauciones más elementales para preservar la vida del soberano, después de haberle expuesto á todos los odios y á todas las exasperaciones.

El primer efecto de los atentados, en general, es producir una corriente favorable á los gobernantes atacados. Con frecuencia no es más que pasajera; pero á veces, engañados los gobernantes por el movimiento de simpatía, se creen todo permitido, volviéndose contra las opiniones y contra las libertades, á causa de crímenes individuales, que nada tenían que ver con ellas, y abusando del poder que pusieron en sus manos. Y tiene que venir sin tardanza la consiguiente reacción, siendo el país quien paga por uno y otro lado las faltas que no cometió.

Parece saberse ya que pensaba el Dictador portugués sacar un partido igual del atentado de Lisboa, mostrando de tal modo no tener la menor conciencia de la situación creada por la terrible desgracia, en la que sus faltas tienen gran parte de responsabilidad... Dicen que se disponía á llevar adelante sus violencias anteriores, suprimiendo lo poco que restaba en el país como condiciones de existencia entre las naciones civilizadas. Aseguran los mismos que, como regalo al pueblo por el advenimiento del nuevo rey, quería extirpar las vejaciones policiacas (ya que no supo utilizar sus servicios para defender las vidas del monarca y del príncipe heredero), llegando á establecer el mismo sistema de espías inquisitoriales y procurando al infortunado joven una entrada en la historia, sin niestramente envuelta en odios y es-

pantos, de que no hubiera podido limpiarse jamás.....

Pero creo yo que exageran los que tal dicen.

EL CORRESPONSAL

AMBOS MUNDOS

El éxito extraordinario alcanzado por las películas que de Europa trajo, en su reciente viaje, don Enrique Bravo y á petición de sus numerosos y asiduos concurrentes, el Cine que hasta hoy nos deleitó en el Salón Teatro dará una serie de funciones más, todas ellas de gran atractivo, por lo hermoso de las películas que exhibirá.

No nos cansaremos de repetirlo, y con ello no hacemos otra cosa que justicia al mérito: El parato que posee la empresa Ambos Mundos es de los mejores y más perfeccionados y las películas de que dispone de una novedad sorprendente.

Mucho nos alegramos, como mucho se alegra el público, de que don Enrique Bravo no levante tiendas y en esta capital permanezca una larga temporada más, pues las cosas buenas, aquellas que recrean nuestra vista y nos hablan al alma, cuanto más se las vé más se las desea. Llega uno á encariñarse tanto con ellas que su ausencia causa desconsuelo.

Por fortuna el bravo Enrique y manso Bravo continuará facilitándonos un espectáculo cultísimo, á cuyo favor el público seguirá correspondiéndole, como hasta ahora lo ha hecho: llenando el elegante Salón Teatro cada noche que función anuncie.

Estafeta de "EL CRONISTA"

Al señor E. de Limón.—Pronto publicaremos, por nuestra cuenta, un artículo referente al incendio de esa localidad: contaremos con brillantes datos que nos suministrará un apreciable caballero, á quien por su silencio se le hacen serios cargos, cargos que serán desvanecidos, según entendemos.

Al señor M.—El Secretario de la Sociedad Nacional de Agricultura aún no ha pasado á este periódico la nota acordada. Hasta ahora estarán arreglando las cuentas ó los libros, para mayor claridad; eso creemos y de esa creencia nadie nos sacará.....

A Teófilo de Siquirres.—Su trabajo no se dirige al empleado público sino á la persona que lo desempeña. Por eso no lo publicamos. Sírvese decirnos á quien entregamos los ¢ 7.00. Ya que tratamos de este asunto nos parecen injustos ciertos cargos que se hacen al señor don Federico Aymenrich, pues según informes, desempeña perfectamente bien el puesto.

Al señor J. Ch.—Heredia.—Es muy gracioso leer periódicos y luego no pagarlos. En la semana próxima publicaremos una lista de ciertas personas morosas de San Juan y San Vicente que habiendo aceptado nuestro semanario no lo quieren pagar á última hora.

A don A. Q. Ch.—Naranjo.—Su artículo es demasiado extenso. Nuestro semanario acepta artículos reducidos y que sean leídos con agrado por sus abonados. Disculpemos.

A Lisímaco.—San José.—Al público no le importa que Calsamiglia siga publicando en verso sus producciones. Quien se podría quejar de la lata, si lo fuera, serían los abonados á *La Información*. En lo que sí estamos de acuerdo es en que si esos trabajos se publicaran los domingos ó días de fiesta serían más leídos y aplaudidos, por ser Calsamiglia uno de los jóvenes que figuran en primera línea y de muchas esperanzas.

NOTITAS

Nos gusta la franqueza del señor Escalante, Administrador del Ferrocarril al Pacífico, al confesar que en su oficina habían muchos empleados innecesarios, cuya supresión, en nada afecta á la buena marcha de la Empresa. Si todos los Jefes, con lealtad hicieran igual manifestación, estamos seguros de que aborrarían muchos miles al país. Con gusto reproducimos de *La Información*, lo siguiente:

Con el señor Escalante

Nos entrevistamos con el Administra-

dor del Ferrocarril al Pacífico, señor Escalante.

—Han sido muchos los empleados suprimidos en la Empresa que administra Ud?, le preguntamos.

—Sí, señor, muchos; y otros que falta por declarar cesantes; éstos de la segunda división del Ferrocarril, nos contestó aquel caballero.

De las cuadrillas de peones que trabajan en la línea solamente se han suprimido dos de ellas; una ambulante que se ocupaba con el tren de trabajos y otra que estaba al cuidado de una sección de la línea entre Santo Domingo de San Mateo y las Huacas. Calculo en ¢ 40,000 anuales la suma que se va á economizar en esta Empresa, sin perjuicio, repito, del buen servicio público y la conservación de la vía.

Aplaudimos

Sinceramente la conducta de *La Información* que ataca la repugnante Ley de Imprenta que nos rige.

Ese periódico que lanzó la candidatura de un conculcador de las libertades públicas para Magistrado de la Corte de Paz, haciendo la debida justicia ó volviendo sobre sus pasos, dice de la Administración más negra que registra nuestra historia y que concluyó hace dos años, lo siguiente:

Toda ley debe responder á una necesidad, sin lo cual ó deja de cumplirse por los encargados de administrarla ó sufre tal número de reformas que se desintegra de tal modo que desaparece. La Ley de Imprenta actual es una herencia morbosa del pasado Gobierno.

Sociedad Nacional de Agricultura

¿Porqué sería que el señor Presidente de la República olvidó en su mensaje, mencionar esta Sociedad? ¿Será que se abochorna de hacer el relato de una Sociedad que teniendo en su mano los medios de beneficiar la Agricultura y de contribuir á su desarrollo, no ha hecho nada, no obstante los grandes desembolsos habidos.

Buenos jueces

Hoy debe verificarse la elección de dos Jueces. Hay varios candidatos, pero los que de más probabilidades para salir triunfantes, son los apreciables y competentes abogados, don Demetrio Sanabria y Francisco Ugalde Pérez. La Corte, que conoce los méritos de los candidatos, haría un acto de justicia, dejando á Mechito en lo Contencioso Administrativo y á Ugalde Pérez en el puesto que deja vacante, el incorruptible Licenciado don Antonio Vargas.

No hay mal que por bien no venga

Nunca ha sido más aplicable este famoso dicho, que al tratarse del nombramiento del popular y simpático Administrador de Justicia, Licenciado don Luis Dávila.

Tirios y Troyanos, güelfos y gibelinos, se extrañaron de que no hubiese salido electo Magistrado. Pero como, donde menos se piensa está el dedo de la Providencia, resultó que después de una derrota obtuvo un glorioso triunfo, en el que tomaron parte los elementos disidentes que antes le habían negado el voto, y don

Luis quedó, de hecho, Presidente de la Sala Primera de Apelaciones.

Que así siga el Congreso resolviendo todas las cuestiones y aunque venga por mal.

Los Contratos repudiados

Volverán por tercera vez á los debates parlamentarios, los famosos contratos.

En verdad, que se nota insistencia de parte del Ejecutivo, al presentar nuevamente esos contratos.

Contra pereza..

A qué obedecen que los archivos de la Gobernación y Municipal, andan manga por hombro?

Hay un empleado que devenga sueldo por arreglar esos archivos y sin embargo, los mantienen en un maremagnum espantoso.

El público sufre con esa inercia y tiene derecho á exigir un buen cumplimiento al empleado, encargado de ese departamento.

CABLES DEL DOMINGO

Roma, 9.—Consistorio prorrogado para setiembre coincidirá con clausura jubileo sacerdotal.

Berlín, 9.—Después de aprobar 20 proyectos suplementarios Reichstag postergose para 20 octubre.

Madrid, 9.—Al atardecer fueron libertados Nakens, Ibarra y Mata, lo cual se hizo reservadamente á fin de evitar manifestaciones. Familias y amigos acompañaronlos á domicilio. Carta de Castrovido felicita Maura por indulto Nakens. Mañana se votará el plan contra terroristas. Senador Mencheta dice que plan encamínase á perseguir prensa que merece gratitud al descubrimiento de Rull. Fué aprobado proyecto de repoblación forestal.

París, 9.—Comité encargado carreras automovil de New York á París resolvió con motivo modificaciones en ruta no presentar copa como premio, pero en lugar de esta dará tres premios de 1000, 600 y 200 pesos respectivamente á primeras tres máquinas que lleguen á París. Propietario del Dedión cablegráfico hoy al conductor retire automovil, debido á modificaciones en ruta.

Londres 9.—Corresponsal del «Daily Mail» en Peshawur telegrafía que es imposible obtener noticias de Cabut. A Peshawur llegan rumores de matanzas en Cabut.

Pekin, 9.—Recíbense aquí alarmantes noticias del incremento que toman movimientos revolucionarios de Yuntean y provincia de Tonking. Ultimamente ocurrieron 3 combates entre rebeldes y tropas de la provincia los que fueron victoriosos los primeros. Paso de Lahon está en poder de insurgentes y está amenazado el puerto de Fengsz. Rebeldes poseen armas francesas y han sido disciplinados por franceses.

San Petersburgo, 9.—Demostración antisemita en Duma durante debate de cuestión reclutas de 1908. Ministro Guerra Joswolsky pidió inmediatamente exclusión de judíos del ejército, refirióse detenidamente á influencia perniciosa de judíos en propaganda contra gobierno y ejército; dijo que 26 por ciento de judíos huyen á América para evadir el servicio militar. Kruposky aboga por definitiva separación de judíos de lista de conscriptos, imponiéndoles impuestos por persona á favor inválidos.

Drenza de Roditchoff á semitas fué repetidas veces interrumpido por furiosas objeciones.

IMPRENTA ALSINA.—SAN JOSE, COSTA RICA

Triste destino el de una hermosa mujer

Los periódicos han publicado recientemente los detalles del suicidio de una bella dama que se volvió loca sufriendo de dolores de cabeza tan insoportables como pertinaces. Qué triste fin el de esa existencia que pudo haber sido feliz! Doblemente triste porque los adelantos de la ciencia médica la habrían salvado.—El doctor



Hahnemann tiene un Específico contra los Dolores de Cabeza, que cura toda clase de jaquecas, sean periódicas, habituales, causadas por fatiga cerebral, indigestión, nerviosidad, intemperancia, desarreglos de la menstruación, etc. Alivian en 5 minutos. Precio: 1 colón.—En contraste con la noticia de la infortunada

suicida son los cientos de testimonios de gratitud que á diario recibe el doctor Hahnemann por la eficacia de sus prodigiosas pildoritas.

Busquense en la BOTICA ORIENTAL frente al Mercado

- Los Reumáticos Desahuciados,
- Los que padecen de Mal de los Riñones,
- Los Dispépticos Deseccionados,
- Los que se Resfrían con facilidad,
- Las Víctimas de la Tos y del Catarro,
- Los Atormentados por las Almorranas,
- Las Personas Raquíticas,
- Los que sufren del Hígado,

Recobrarán su salud con los Homeopáticos del Dr. Hahnemann, que están al alcance del operario y del acaudalado.—Precio: ¢ 1.00 cada uno.

En la BOTICA ORIENTAL, frente al Mercado, en San José, y en la BOTICA CENTRAL en Cartago.

Concesionarios exclusivos:—The Latin American Transaction Co.

M. A. HERRADORA

Socio Apoderado General para la América Española.

COSAS DEL IMPERIO MARROQUI

Recuerdo de la guerra española por un testigo.—Antes que nada, el tabaco.

Ahora que se guerrea en Marruecos y hay allí tropas españolas, es de relativa actualidad este episodio, que refiere Díaz Rodríguez de la guerra hispano-marroquí de 1850, tan característico y gracioso como él solo.

Avanzaba el ejército español por las faldas del monte Negrón, junto á la playa. Los moros no ofrecieron resistencia, ya escarmentados; y como corrían por un desfiladero, se había recomendado á la tropa mucho silencio. El ruido de las olas ahogaba el de los pasos. No se fumaba, porque la lumbre ó el humo de los cigarrillos habría prevenido á los Moros, á quienes se trataba de sorprender. La marcha era penosa y acelerada, los descansos breves, el enemigo estaba cerca.

Pero pasado el monte Negrón, sobrevino un temporal furioso, que aguantó mal la escuadra, hasta que perdida la goleta «Rosalia», el General Bustillo, que acababa de tomar el mando, tuvo que ordenar la retirada á Puente Mayorga. El temporal continuó deshecho; el mar, campo de operaciones, porque era el medio de abastecimiento, se puso intransitable; no podían llegar los barcos; las raciones, pues, escaseaban y así mismo los medios de sustentar á los enfermos y heridos, que no eran pocos. Un conflicto morrocotudo.

O'Donnell, á pesar de su calma habitual, se hallaba intranquilo: hasta los generales repartieron sus propias provisiones entre la tropa; mas la situación era insostenible; había que tomar una resolución enérgica, y al efecto se reunió el consejo de generales en la tienda del general en jefe.

Surgió del consejo la idea de ir á Ceuta por las provisiones que faltaban.

A este fin se dispuso la salida inmediata de la división de Caballería y de cuatro batallones de cazadores con todos los bagajes del ejército y el ganado de la artillería para traerlo cargado con provisiones; pero esta columna, cuyo mando se encargó al general Prim, hizo alto á la media hora de marcha y hubo de regresar, por haber divisado unos vapores que doblaban la punta del promontorio del Hacho con rumbo al campamento.

Aquel mismo día, los moros se atrevieron á presentarse y atacar. Fueron rechazados, pero costó á los españoles más de 300 bajas la victoria, lo que sin embargo, unido al mal tiempo de lluvias y al ham-

bre, no hizo decaer el ánimo de los soldados. Durante la acción, Bustillo pudo acercarse á la costa en el vapor «Santa Isabel», y conferenciar con O'Donnell.

Aquel mismo día desembarcaron algunos sacos de heno, lo que había más á mano; se dió media ración y se esperó hasta que al día siguiente desembarcaron algunos víveres, porque la mar lo consintió. El vapor mercante francés «Gustavo Pastor» y el español «Rito» de Bilbao, fueron los primeros que con gran riesgo empezaron el desembarco entre aplausos y vivas de la tropa que estaba en la playa.

Como era forzoso, dado el mal estado del mar, los cajones se tiraban á la playa como se podía; hombres desnudos los iban empujando hasta dejarlos en lugar seco, pues para saber lo que contenían era preciso abrirlos.

Trabajaban á porfía casi todos los soldados, y los que tenían que ser meros espectadores, aguardaban hambrientos la hora en que se les pudiera dar algo de ración; y apesar del hambre que reinaba, ninguno se atrevió á tocar una galleta de las que ellos mismos descargaban. Pero descubierto por casualidad un cajón, y visto que contenía tabaco, en un momento, sin saberse cómo, y en menos tiempo que se emplea en contarlo, el cajón quedó vacío, sin que pudiera esto evitarse.

La abstinencia de fumar era tan cruel, que no pudo resistir esta tentación, como se había resistido la del hambre. ¿Hicieron mal en esto aquellos soldados? Habrá que tener en cuenta para juzgarlos, no sólo sus padecimientos, sino su conducta anterior.

Llamábase el campamento donde estas penalidades se sufrían, el de la Concepción, así lo quiso el jefe, en la desembocadura del río Asmir; pero los soldados le dieron el gráfico apodo del hambre, porque allí la soportaron de un modo muy digno de alabanza, pues cuentan testigos presenciales que cuando se quiso saber el número de raciones que cada soldado poseía, y al pasarles revista y preguntarles, contestaban los oficiales: sólo tenemos raciones para un día; pero con ellas pasaremos dos, y como otros dos se puede estar en ayunas sin morir, que nos cuenten racionados para cuatro días...

Pero el tabaco antes que el pan; el tabaco es lo primero.

Cuando los soldados alemanes de Pavía se presentaron á Antonio de Leiva, diciendo que no se batirían si no les pagaba, los españoles dieron todo lo que tenían y se quedaron hasta sin pan.

El soldado español, siempre heroicamente generoso, bien se le puede perdonar que resista más al hambre que á la falta de tabaco.

EL CORRESPONSAL.

ZAPATERIA DE HIGINIO CARMONA

Calzado á la medida y al gusto del cliente
Tengo hormas francesas, americanas y españolas, distintos estilos
Franco de porte á todas partes

San José, C. R.—Apartado 22.—Calle Central Sur, N° 50, frente á la BOTICA DEL COMERCIO.

BERTHEAU y CIA
EL ACORAZADO

Ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines

En la renombrada Carnicería CANOSSA

además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene buen surtido de artículos de salchichera de las más acreditadas fábricas italianas; y también fideos, frijoles, arroz, queso Parmesano, aceite extra y muchos otros artículos conservados en lata. Harina de maíz molida cada semana, con molino de piedra movido á vapor. Vino Moscato Spumante, vino tinto (Barbera), Marsala extrafino muy recomendado para enfermos. Vermouth de la casa Martini & Rossi, de Turin. Ferrouquina Bisleri, excelentísimo reconstituyente de la sangre. Fernet Branca. Guindas superiores.

Los precios son sin duda los más convenientes, tratamos de vender ganando sobre estos últimos artículos la purísima comisión.

Vendemos también una casa en Heredia, con solar grande, en la calle del Telégrafo.

Casa de Salud
del Dr. JUAN I. TOLEDO LOPEZ

SERVICIO ESPECIAL en asistencia de enfermos

ASEO ESMERADO

Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital General, tendrán en esta casa toda clase de comodidades. Esta casa está situada en el local debidamente preparado, esquina Sureste del Parque Central, opuesta á la Catedral.

La Funeraria Pedro Márquez

EMPRESA DE FUNERALES Y CARRUAJES

50 varas al Norte del Telégrafo. — Teléfono 31

La más antigua, acreditada, barata é indudablemente la mejor. Gran surtido de lujosas cajas murtuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para restos y ataúdes de toda clase. Servicios inmejorables de ELEGANTES Y ARTISTICOS CATAFALCOS 1ª, 2ª y 3ª

El regio coche fúnebre de 1ª recientemente puesto al servicio del público y considerado como el mejor del país. También cuenta con el mejor coche de 2ª. Se hace cargo de las invitaciones y coronas. Sus coches LANDOS y VICTORIAS son los más elegantes y suaves para paseos, matrimonios, bautizos, etc. Los precios son sumamente económicos, tratando directamente con la casa. Se atienden órdenes á cualquiera hora de la noche.

A. Landergren.—Sucesor.

La Josefina

Gran Panadería
DE
ALBERTO ODIO

Hago saber á mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con materias primas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor, á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

La Educación

SOCIEDAD LIBRERA DE SAN JOSÉ

M. V. BLANCO & C.º

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de imprenta, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.



Hotel Franco - Herediano

El infrascrito administrador y propietario de este establecimiento, habiendo tomado en arriendo la casa comprada por don Eugenio Lamiq, situada al lado Oeste del Mercado de esta ciudad, ofrece á su numerosa clientela un servicio esmerado y decente.—LOCAL REFORMADO.—Comedores, dormitorios, etc., etc.—Heredia, abril 1º de 1908.

HIPÓLITO CENTENO

La Tempestad

ESTABLECIMIENTO

DE

de M. ARMIJO y Co.

LICORES Y ABARROTES

Conocido en toda la capital por la pureza de los artículos y la baratura de ellos.

Importaciones directas.—Descuentos razonables

200 varas al Sur del Palacio de Justicia

ANDRES SANDOVAL
La Proveedora

Casa almacenista de víveres y ultramarinos. Sin rival por su extenso y variado surtido de toda clase de abarrotes, vinos y licores.—PRECIOS DE LO MAS MODICOS.

LA BARCELONA
de Antonio Montealegre

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES

—Pulpería y Vinatería—

Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.—Depósito de los afamados PUROS elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

PURIFICACION
Depósito: en la BOTICA de PARIS

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA

SANGRE

ODIO HNOS.

PRUDENCIO ODIO

JOSÉ Ma. ODIO

PANADERÍAS: "LA SOLEDAD" y "LA ESTRELLA"

Envían pan á domicilio — Pan caliente á todas horas

TELÉFONOS: 147 y 286.—APARTADO 200